



COMITÉ ASESOR

AT-LARGE

ES

AL/ALAC/ST/0110/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de enero de 2010

ESTATUS: FINAL

Declaración del Comité Asesor At-Large (ALAC)

Sobre el Plan Estratégico Preliminar 2010 – 2013 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

Introducción

Por el Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

El [documento adjunto](#) [enlace a la Asesoría/Declaración del Comité Asesor At-Large (ALAC) sobre el Plan Estratégico Preliminar 2010 – 2013 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)] fue originalmente redactado por Sébastien Bachollet, Vicepresidente del Comité Asesor At-Large (ALAC), en base al aporte recibido de las cinco Organizaciones Regionales At-Large (RALOs) y de Vanda Scartezini, Coordinadora del Comité Asesor At-Large (ALAC) con la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Las Organizaciones Regionales At-Large (RALOs) debatieron el Plan Estratégico Preliminar durante sus teleconferencias mensuales y en línea, y redactaron cinco comentarios regionales individuales con anticipación a la ([Llamada de la comunidad At-Large sobre el Plan Estratégico](#)), celebrada el día 15 de enero de 2010. Los comentarios regionales sobre el Borrador del Plan Estratégico cuentan con un enlace a un ([espacio de trabajo en línea sobre Planificación Estratégica](#)).

El día 18 de enero de 2010, un borrador de esta Asesoría/Declaración fue publicado para ser revisado por parte de la comunidad. El Presidente del Comité Asesor At-Large (ALAC) solicitó al Personal iniciar el día 21 de enero una votación en línea de cinco días, sobre la revisión final de la Asesoría/Declaración del Comité Asesor At-Large (ALAC) respecto al Plan Estratégico Preliminar 2010 – 2013 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) (este documento) y presentarla a la consulta pública del ([Plan Estratégico Preliminar 2010 – 2013 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)) en nombre del Comité Asesor At-Large (ALAC), con una nota indicando que dicho documento estaba siendo sometido al proceso de ratificación interno.

La votación en línea resultó en una aprobación unánime del Comité Asesor At-Large (ALAC) para la Asesoría/Declaración, como resultado de una votación de 15-0. El resultado puede ser verificado a partir del siguiente enlace:

La versión original de este documento cuenta con el texto en idioma inglés y está disponible a través del siguiente enlace: www.atlarge.icann.org/correspondence. En caso de que exista o se perciba una diferencia de interpretación entre el texto original y una edición del presente documento en otro idioma, el texto original es el que prevalecerá.

<https://www.bigpulse.com/pollresults?code=uzKMLnhG6MNUNFLPgZRi>.

El día 27 de enero de 2010, se informó al miembro del Personal responsable de la consulta pública sobre el Plan Estratégico de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) acerca del resultado de la votación, y la Asesoría/Declaración también fue transmitida a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

[Fin de la Introducción]

Declaración del Comité Asesor At-Large (ALAC) sobre el Plan Estratégico Preliminar 2010 – 2013 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

El Plan Estratégico Preliminar 2010-2013 de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) hace referencia a las cuatro áreas de trabajo:

1. Preservar la estabilidad y seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)
2. Promover la competencia, confianza, elección e innovación
3. Destacarse en la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y en otras operaciones centrales
4. Contribuir a desarrollar un ecosistema saludable de Internet

En particular, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está buscando opiniones de la comunidad sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles deberían ser los objetivos estratégicos de alto nivel de acá a entre tres y cinco años, para cada una de las cuatro áreas de trabajo?
- ¿Cuáles serían los parámetros específicos para cada una de las cuatro áreas de trabajo?

Este documento contiene los comentarios del Comité Asesor At-Large (ALAC) enmarcados dentro de las áreas de trabajo antes mencionadas, así como sugerencias adicionales para la toma de acciones consideradas como igualmente importantes para ser incluidas en el Plan Estratégico preliminar de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

La función central de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) es la gestión del Sistema de Nombres de Dominio y Direcciones de Internet. El enfoque de los planes estratégicos debe realizarse sobre sus funciones centrales. Otras funciones relacionadas con la gobernanza de Internet pueden ser definidas como funciones periféricas en las cuales la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) tenga un rol importante, aunque cumpliendo un papel de participación y aportación. Aquellos que no entienden completamente a Internet y a la gobernanza de Internet, tienden a percibir a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) como a una organización central en asuntos relacionados con la Gobernanza de Internet —similar a tener un elefante en la sala de estar. Es tan grande que no puedes ignorarlo—. El personal y los participantes de la comunidad de Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) no deberían perder de vista las funciones centrales/básicas de dicha corporación, sino que deberían contar con una inclinación a participar y contribuir en una mayor evolución y estabilidad de Internet, el proceso de Gobernanza de Internet.

El modelo de múltiples partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) es un modelo pionero que ha inspirado al modelo de múltiples partes interesadas del Foro de Gobernanza de Internet. El modelo de participación de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está comenzando a ser imitada, incluso por los Gobiernos. La Corporación para la

Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe hacer todo lo posible para fortalecer este modelo dentro de sí.

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe definir sus socios y sus funciones. Los acuerdos formales o informales que vinculan a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a sus socios deben ser explicados. Además, si las organizaciones rivales amenazan con la captura de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y sus funciones, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe tener planes de contingencia para garantizar la defensa de sus procesos y su estabilidad, al menos entre su equipo de administración central.

La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) no es un foro clave para la gobernanza mundial de Internet. El decir que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) involucra a miles de empresas, es una exageración. Los participantes empresariales de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) proceden en gran parte de una única clase de negocios: la industria de nombres de dominios. Los Proveedores de Servicios de Internet (ISP) son otra clase de negocios y la mayoría del resto de los participantes de negocios están relacionados con empresas que obtienen ingresos directos a partir de Internet. Sus participantes individuales también son de un grupo típico, no representativo del universo de usuarios de Internet. De este modo, pedimos prudencia en cuanto a autoevaluar la conformación de los participantes en nuestros procesos, así como en la determinación de nuestro rol en la Gobernanza de Internet.

1. Preservar la estabilidad y seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)

Esta es un área central. La preservación de la estabilidad y la seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) requiere extenderse más allá de la seguridad de la infraestructura del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) considerada tradicionalmente como dentro del ámbito de las funciones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Este proyecto debe incluir a TODA la infraestructura relacionada con el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) —ya sea que esté o no dentro del alcance de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)—, como por ejemplo, los servidores de caché del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), los Proveedores Principales de Infraestructura de Internet (IBP) y Proveedores de Servicios de Internet (ISP) —infraestructura de proveedores de servicios de Internet, equipamiento en puntos de intercambio de Internet y toda la infraestructura técnicamente relacionada con la seguridad y la estabilidad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)—. Las medidas para garantizar la Seguridad y la Estabilidad tienen que ser totales y completas, sin dejar "eslabones débiles", como se ven en la actualidad.

El Comité Asesor At-Large (ALAC) reconoce que la estabilidad y la seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) es un marco importante para los usuarios de Internet a nivel mundial, a cargo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). La implementación de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) es por lo tanto un punto clave para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Cualquier iniciativa de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para trabajar en asociación con otras organizaciones para desarrollar un modelo conceptual para un sistema de respuesta de seguridad colaborativa del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) cuenta con el respaldo del Comité Asesor At-Large (ALAC).

Las iniciativas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) —tales como la formación de operadores de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD)—, en cooperación con otras organizaciones de Internet y de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), son ampliamente respaldadas por el Comité Asesor At-Large (ALAC).

Los recientes desastres naturales refuerzan la necesidad absoluta de que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe diseñar un plan de Recuperación de Desastres y Continuidad de Negocios de sus propias operaciones y de aquellas de otros proveedores, en colaboración con los demás proveedores principales de infraestructura de Internet.

El concepto de un sistema de respuesta de seguridad colaborativa del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) es bueno y debe realizarse esfuerzos en esa dirección. La implementación de dicho sistema debe proporcionar información oportuna sobre las cuestiones de seguridad relacionadas con el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y sobre las soluciones y/o formas de abordar tales cuestiones, tanto para los usuarios técnicos como para los usuarios no técnicos, de manera semejante a sitios web del Centro de Conocimiento en Seguridad de Internet (CERT) (por ejemplo, <http://www.us-cert.gov/>).

2. Promover la competencia, confianza, elección e innovación

En esta área de enfoque, el Comité Asesor At-Large (ALAC) sugiere que la siguiente iniciativa debe ser añadida: la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe promover la "inteligibilidad" [En otras palabras: los usuarios (finales) deben tener una visión clara del espacio de nombres de dominio y de sus posibilidades.]

El Comité Asesor At-Large (ALAC) apoya los esfuerzos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para un despliegue completo de IPv6, para permitir un espacio de direcciones suficiente, junto con un funcionamiento estable de IPv4. Estos esfuerzos deben incluir programas de divulgación específicamente enfocados a los países en vías de desarrollo, para que este despliegue resulte lo más fácil y útil posible, sin perjuicio de las direcciones IPv4 existentes.

El Comité Asesor At-Large (ALAC) observa la medida positiva adoptada por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para promover los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) en el ámbito de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) y apoya la necesidad del mismo desarrollo en el espacio de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD).

Las “opciones” de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en varios idiomas deben ser implementadas con la advertencia de que el idioma constituya un territorio desconocido para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe garantizar que el contenido generado en un idioma no permanezca arcano a, ni cerrado dentro de, la comunidad que habla ese idioma. Al mismo tiempo, ninguna comunidad debe sufrir la desventaja de que los contenidos en otros idiomas queden restringidos de su alcance. Es probable que los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en todos los idiomas y los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), en algunos idiomas queden total o parcialmente fuera del sistema de gestión de nombres genéricos, tan propensos a múltiples políticas nacionales. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe prestar atención a la evolución de los Dominios de Alto Nivel (TLD) en distintos idiomas, de manera tal que la unidad y la naturaleza unificada de Internet no se vean amenazada ni comprometida.

El Comité Asesor At-Large (ALAC) considera que no hay mejor manera de promover la confianza, la elección, la innovación y la "inteligibilidad" que participando al público en general. Por ello es importante que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) apoye las iniciativas propuestas por las Organizaciones Regionales At-Large (RALO) —y por el Comité Asesor At-Large (ALAC) para mejorar la participación del público en general a través de sus Estructuras At-Large (ALS) actuales y futuras.

La perspectiva de desarrollo de Internet no puede ser vista como un mero mercado. El interés público requiere más atención y respeto en el proceso de toma de decisiones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y en la planificación estratégica.

Uno de los argumentos erróneos en este ámbito es que los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), los Dominios de Alto Nivel Geográficos (geoTLDs) y los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) son necesarios para promover la competencia. Los dominios más nuevos ofrecen una mayor oportunidad de elección, pero no puede argumentarse que para promover la competencia se necesita una gran cantidad de nombres de dominio. Lo que se necesita es la competencia dentro de la industria y no necesariamente la competencia entre dominios.

El Comité Asesor At-Large (ALAC) también cree que el personal debe trabajar en la creación material de capacitación para los operadores de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) —así como un programa de capacitación para los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD)—.

3. Destacarse en la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) y en otras operaciones centrales

Como proyecto, se necesita priorizar y definir el Fortalecimiento de Operaciones y Presencia Internacional como un Proyecto Estratégico más significativo y central. Otro Proyecto Estratégico Central es la realización de más trabajos relacionados con el Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) y mejoras relacionadas con otros canales.

El Comité Asesor At-Large (ALAC) apoya a las estructuras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para hacer una inversión significativa en la mejora de la función de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), debido a la importancia que tiene tanto para la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) como para otros proveedores y usuarios.

En los años venideros y con el incremento de la cantidad de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLDs), la implementación de nuevas herramientas de seguridad (como las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio —DNSSEC—), el despliegue de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) y el despliegue de IPv6, es probable que tomen lugar una gran cantidad de cambios. Por tanto, es muy importante que las estructuras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) permanezcan en la cima de esas evoluciones y las supervise con un enfoque adicional sobre la ampliación del sistema raíz.

4. Contribuir a desarrollar un ecosistema saludable de Internet

Para dar forma a un ecosistema sano de Internet, es importante que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) promueva una Internet segura, abierta, accesible, evolucionada y desarrollada, en beneficio de todos los pueblos de todo el mundo.

A través del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) y de las funciones de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) puede influir en el mantenimiento de las operaciones de una Internet abierta, segura y accesible. Por lo tanto, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) puede facilitar el libre desarrollo de estándares, protocolos, administración e infraestructura técnica de Internet. La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) debe apoyar la educación, específicamente en los países en vías de desarrollo y siempre que la necesidad exista. Debe proporcionar la gestión y coordinación de iniciativas y esfuerzos de divulgación, a fin de que la voz de todas las comunidades sea escuchada.

La Afirmación de Compromisos firmada —en septiembre de 2009—, por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y el Departamento de Comercio de los EE.UU. necesita de un compromiso firme por parte de la comunidad en general. La implementación de revisiones de la comunidad y la inicialización del impacto de la presentación de informes sobre todas las decisiones importantes, debe hacerse de una manera abierta y con un fuerte compromiso de las múltiples partes interesadas.

Un objetivo estratégico clave debe ser la mejora de la accesibilidad y la difusión de la documentación generada por el trabajo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y por sus grupos de partes interesadas. Para los usuarios finales, especialmente para aquellos que no están familiarizados con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y que no tengan el beneficio de

asistir a ninguna de las reuniones públicas de dicha corporación, aún es difícil entender a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), a sus Organizaciones de Apoyo (SOs) y Comités Asesores (ACs), así como a las cuestiones de políticas que están en juego.

Se debe grabar mejor el audio y video de las tres reuniones públicas, para poner a disposición mediante su descarga. Para At-Large, sería más fácil que las Estructuras At-Large (ALSes) estudiaran y distribuyesen dicho material, ya que no todos los usuarios de Internet tienen banda ancha para poder verla directamente desde el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Mientras que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) hablan de la comunidad local de Internet en lo que se refiere a cuestiones de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) (<http://blog.icann.org/2009/09/local-internet-communities/>), las partes interesadas en tales comunidades de Internet en muchos países de Latinoamérica y el Caribe no se conocen entre sí. Siempre que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) asista/apoye o brinde una presentación en un evento de un país, debe poner al tanto a los participantes acerca de las partes interesadas locales, tales como las Estructuras At-Large (ALSes) que participan en el trabajo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y/o debe intentar asegurarse de que tales partes interesadas estén presentes en dichos eventos. Esto fortalecerá a las comunidades locales de Internet.

El Comité Asesor At-Large (ALAC) desea añadir un proyecto estratégico para los objetivos estratégicos [Todas las partes interesadas tienen una voz en la mesa]: **"Estructuras At-Large (ALSes) en todos los países"**.

Ello contribuirá a la implementación de las recomendaciones de la comunidad, discutidas y definidas durante la primera Cumbre At-Large de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrada en México, en marzo de 2009, para mejorar la transparencia y responsabilidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

En este contexto, se afirmó que es necesaria una mayor potenciación de la estructura At-Large de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). A fin de fortalecer la participación de las múltiples partes interesadas y la voz de los usuarios de Internet en el proceso de toma de decisiones de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), resulta esencial contar con más mecanismos de incentivo y habilitación. En este marco, las Organizaciones Regionales At-Large (RALOs) —las cuales se establecieron mediante un Memorando de Entendimiento (MOU) entre la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y las Estructuras At-Large (ALSes) en las 5 regiones—, necesitan un mayor respaldo institucional y financiero que les permita organizar Asambleas Generales y actividades de divulgación (por ejemplo, en Europa, la reunión ICANN-Studienkreis, EuroDIG etc.) en forma periódica. Con esta ayuda de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), las Organizaciones Regionales At-Large (RALO) tendrán la oportunidad de alcanzar, durante los próximos 3 años, un ambicioso objetivo de duplicar la cantidad de países en los cuales, al

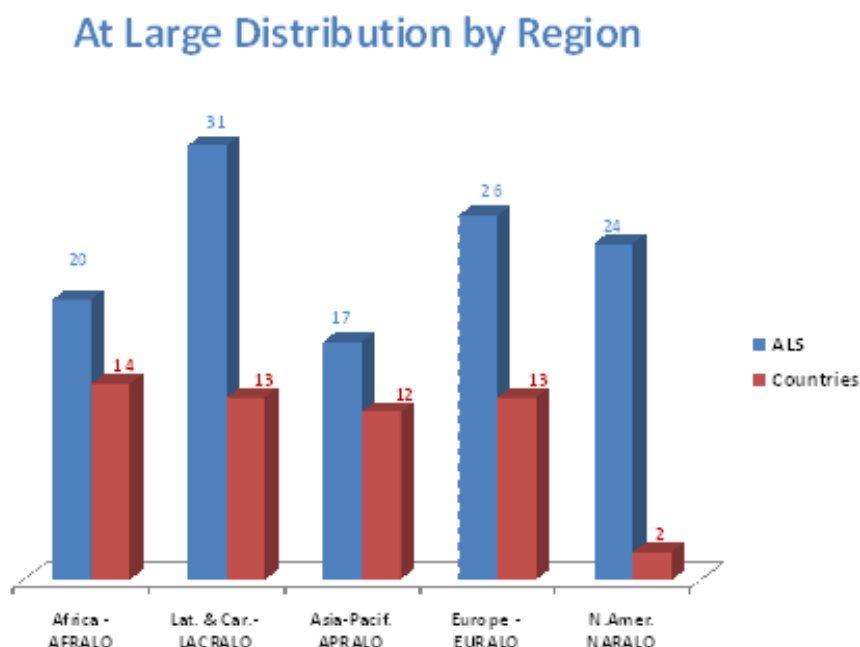
menos una Estructura At-Large (ALS) se una a las Organizaciones Regionales At-Large (RALOs) —en la página siguiente encontrará mayores detalles—.

Durante el próximo plan estratégico (por ejemplo, 2013-2016) el objetivo de At-Large —contando con el fuerte respaldo de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)—, será el de organizar una segunda Cumbre At-Large de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Cronograma:

- 2010 – 2013
 - Una Asamblea General de la Estructura Regional At-Large (RALO) en cada región,
 - Reclutar nuevas Estructuras At-Large (ALSes) para cubrir el 80% de los países de cada región.
- 2013 – 2016
 - Una segunda Cumbre At-Large de la Corporación ara la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN),
 - Que se unan nuevas Estructuras At-Large (ALSes).

Este proyecto debe llevarse a cabo en forma conjunta con el Comité Asesor Gubernamental (GAC) y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) —y posiblemente con los grupos de partes interesadas de la Cámara de Partes No Contratadas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)—. El Comité Asesor At-Large (ALAC) espera que se pueda encontrar una sinergia a lo largo de los objetivos similares.

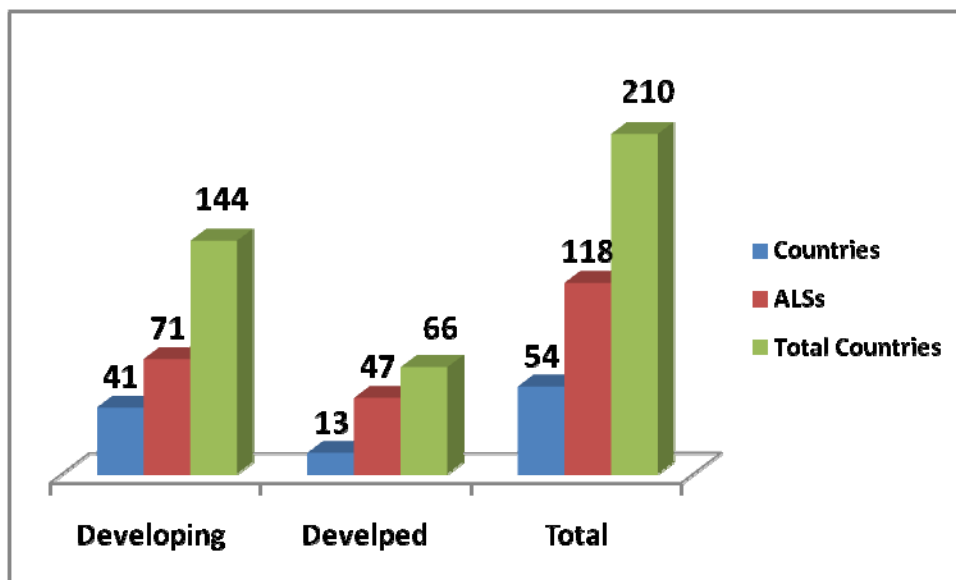


“Estructuras At-Large (ALSes) en todos los países”

Crear un plan de acción para estimular a las nuevas Estructuras At-Large (ALSes) de países en vías de desarrollo y de países desarrollados que se unan a At-Large, a fin de llegar a cifras

más equilibradas entre los países (y para asegurar nuestro cumplimiento con lo requerido por la Afirmación de Compromisos —AoC—).

Hoy contamos con 118 Estructuras At-Large (ALSes) (+ 2 en etapa de análisis final para ser añadidas), tal como se muestra en el gráfico de abajo, el cual incluye una comparación en las cantidades de los países en vías de desarrollo y en los países desarrollados. Estas cifras muestran cómo la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está mejorando su relación con los usuarios de todo el mundo.



Si bien no es suficiente, con el actual esfuerzo de divulgación/difusión (incluyendo becas), la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha logrado ampliar al Comité Asesor Gubernamental (GAC) y a los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD). At-Large es una de las áreas dentro de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en las cuales la divulgación es a la vez posible y práctica. Debido a los "múltiples sombreros" que muchas personas usan en los países en vías de desarrollo, la participación de las personas adecuadas en una Estructura At-Large (ALS) automáticamente tendrá efectos multiplicadores en involucrar a personas que periódicamente interactúan en el gobierno y en los negocios dentro de sus países.

La tasa para los países en vías de desarrollo es de 1.7 Estructuras At-Large (ALSes) por país, con el 28% de los países en vías de desarrollo estando representados a través de las regiones; mientras que la tasa para los países desarrollados es de 3.6 Estructuras At-Large (ALSes) por país, con importantes concentraciones en algunos de ellos, aunque sólo el 20% de los países desarrollados cuentan con la participación de sus usuarios.

Por ejemplo, las medidas necesarias para alcanzar la representación de usuarios en alrededor de un 40% en los países desarrollados, demandará un esfuerzo centrado en Europa; mientras que para alcanzar el mismo 40% en los países en vías de desarrollo, demandará un gran esfuerzo en todas las regiones.